

# Alianzas, comunicación y gobernanza para humedales costeros del Pacífico sudamericano

## Coordinación

Proyecto GEF  
Humedales Costeros  
del Centro Sur de  
Chile y la Iniciativa  
para la Conservación  
de Humedales y Aves  
Playeras en la Costa  
Árida-Semiárida del  
Pacífico Sudamericano

## Redacción de contenidos

Jorge Bottai Espinoza,  
Johannes Burmeister,  
Jimena Ibarra Cariola,  
Elier Tabilo Valdivieso,  
Mauricio Villarreal Loáiciga

## Aportes y revisión

Ana Ágreda de la Paz,  
Héctor Aponte Ubillús,  
Coral Calvo Vargas,  
Raúl Carvajal Mata,  
Claudia Cerda Jiménez,  
Caroline Icaza Galarza,  
Stive Marthans Castillo,  
Mario Paolo Menéndez,  
Sergio Sairafi Bazán,  
Diego Urrejola Correa

Marzo 2025



Humedal salinas de Huentelauquén (Chile) - Foto: Johannes Burmeister

## 1. ¿De dónde nace este Policy Brief?

Los humedales costeros son ecosistemas esenciales para la biodiversidad, la regulación climática y los servicios ecosistémicos, siendo vitales para la supervivencia humana. Son considerados estratégicos porque son hábitats esenciales para la biodiversidad, garantizan la seguridad hídrica, sostienen economías locales, fomentan el turismo y la agricultura sostenible, entre otros atributos (Rodríguez, 2017; SCR, 2016; MMA, 2024).

Entre los días 13 y 15 de noviembre de 2024 se llevó a cabo el Intercambio Técnico sobre Humedales Costeros del Pacífico Sudamericano en La Serena, Chile, en el cual participaron más de cien personas, incluyendo profesionales del sector público y académico, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado. El propósito de este encuentro fue discutir y desarrollar estrategias colaborativas que promuevan la conservación y el manejo sostenible de los humedales costeros. Este esfuerzo se centró en tres temas clave: (1) la gestión de información sobre humedales costeros, (2) la restauración de humedales costeros y su adaptación al cambio climático, y (3) la gestión y gobernanza local de humedales costeros. Durante el evento se

identificaron oportunidades y desafíos clave para fortalecer su conservación y gobernanza en Chile, Perú y Ecuador.

A partir de los insumos levantados mediante metodologías participativas, se generaron 243 conclusiones entre los participantes y, con el apoyo de un grupo de expertos, se consolidó un conjunto de recomendaciones que proporcionaron una línea base para la redacción de este *Policy Brief*.

Este *Policy Brief* es el resultado de una iniciativa del Proyecto GEF Humedales Costeros del Centro Sur de Chile y la Iniciativa para la Conservación de Humedales y Aves Playeras en la Costa Árida-Semiárida del Pacífico Sudamericano, en colaboración con profesionales de los Ministerios del Ambiente/Medioambiente y representantes de la sociedad civil de Perú, Ecuador y Chile.

El objetivo principal de este documento es facilitar la comprensión del problema relacionado con la conservación y gobernanza de los humedales costeros, así como ofrecer un conjunto de recomendaciones prácticas derivadas del Intercambio Técnico y del análisis de los expertos. Asimismo, busca impulsar acciones concretas y coordinadas que favorezcan la sostenibilidad de estos ecosistemas clave.

## 2. Contexto y problema

Las actividades antrópicas realizadas en las cercanías de los humedales costeros generan impactos que afectan directamente su conservación y gobernanza. Destaca entre ellas la agricultura, el desarrollo urbano e industrial, las que han llevado a la disminución de la disponibilidad de recursos hídricos y conversión de terrenos donde se emplazan humedales para otros usos, causando una disminución en su extensión y funcionalidad ecológica (Ramsar Convention on Wetlands, 2018; SCR, 2016; Smith, 2007; Ramírez et al., 2023; Rojas, 2022).

En Perú, los humedales costeros están bajo presión por la agricultura, el desarrollo de infraestructura y la expansión urbana, lo que altera su morfología y ciclos biogeoquímicos (Rojas et al., 2021; Delgado et al., 2022; Seminario-Córdova et al., 2022). Un dato importante es que el 77% de los humedales costeros del norte carecen de acciones de conservación o estudios científicos (Seminario-Córdova et al., 2022).

En Chile, los humedales costeros están amenazados por la urbanización, la minería, la agricultura y el cambio climático (Navarro et al., 2021; Sielfeld et al., 2017; Hidalgo-Corrotea et al., 2023). Terremotos y tsunamis también representan riesgos significativos (Lagos et al., 2019). Para proteger estos ecosistemas, existen herramientas que incluyen la designación de protección oficial como área protegida, humedales Ramsar, así como la designación de Humedales Urbanos, en la medida que el ecosistema o parte de él se encuentre total o parcialmente dentro del límite urbano. El Mi-

nisterio del Medioambiente ha propuesto un sistema estandarizado de monitoreo ambiental de humedales (Figuroa et al., 2018). Un índice multifactorial muestra que el 42,6% de los humedales costeros tienen una alta o muy alta vulnerabilidad debido al cambio climático y al cambio de la cobertura terrestre (Hidalgo-Corrotea et al., 2023).

Finalmente, en Ecuador, entre las principales amenazas que afectan estos ecosistemas destacan la degradación y pérdida acelerada de hábitats por presiones antrópicas, tendencia a la desecación, reducción de espejos de agua, eutrofización, uso inadecuado de los recursos hídricos superficiales por ampliación de la frontera agrícola y la construcción de infraestructuras como presas hidroeléctricas y construcción de carreteras (MAE, 2013). Asimismo, los manglares son altamente vulnerables a los impactos antropogénicos y al cambio climático (Orihuela-Torres et al., 2019; Carvajal & Santillán, 2019). Este país cuenta con un Plan Nacional de Conservación de Manglares y la Ley Orgánica Ambiental (Código Orgánico del Ambiente/ 12 de abril de 2017) y su reglamento que introduce componentes de manglares.

El deterioro de los humedales no solo amenaza la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que estos generan, sino que también pone en evidencia un conjunto de necesidades que van más allá de una simple defensa corporativa de los humedales, haciendo necesario examinar algunas razones de base que se encuentran en las realidades territoriales y nacionales (en este caso, para Ecuador, Perú y Chile). Durante el Intercambio Técnico sobre Humedales Costeros del



Humedal de Salaverry (Perú) - Foto: David Montes

Pacífico Sudamericano, se planteó la necesidad de reconocer estos elementos difusos, con múltiples enfoques, realidades y necesidades. Para encontrar puntos en común, se propuso la formulación de un conjunto de 9 preguntas guía (3 para cada taller temático<sup>1</sup>) que apuntaran, en primera instancia, a reconocer la relación con el problema en cada uno de los temas clave desarrollados.

Asimismo, es importante considerar, para el desarrollo de cualquier propuesta, el concepto de escalas geográficas. Comprendiendo que, en los alcances de participación del intercambio, las propuestas, discusiones y reflexiones desarrolladas varían en torno a las miradas y pertinencias territoriales de los diversos actores. En esta línea, es posible reconocer el concepto de escalas geográficas como construcciones sociales y

dinámicas que se diferencian en su alcance y enfoque. En el transcurso del intercambio se lograron identificar tres tipos de escalas en las discusiones. Estas son: la escala local, que se caracteriza por su conexión directa con las comunidades y territorios específicos –es donde los saberes tradicionales y las interacciones sociales inmediatas tienen un papel central– (Swynedouw, 1997). La segunda, la escala nacional, que se encuentra dentro de la noción del Estado-Nación, actuando como un nivel de integración para políticas públicas y estrategias de desarrollo (Agnew, 1994). Y finalmente, la escala regional, que trasciende fronteras nacionales, fomentando la cooperación entre países para abordar desafíos compartidos (Jessop, 2004). Estas escalas no son fijas, sino que están en constante interacción y redefinición según las dinámicas políticas, económicas y sociales (Brenner, 2001).



Comprendiendo los antecedentes, los resultados de la problematización para cada tema clave fueron congruentes en tres tópicos que se definen como brechas (entiéndase este concepto en el marco del intercambio como desafíos o limitaciones que impiden alcanzar la visión ideal). Uno de estos tópicos se refiere al concepto *alianzas*, entendidas como la carencia de asociaciones estratégicas y sostenibles entre actores clave, representando una de las principales barreras para la conservación y gestión de los humedales.

De los diálogos generados se pone en evidencia la existencia de una fragmentación que obstaculiza la implementación de políticas públicas coherentes y la movilización de recursos para proyectos de conservación, restauración y gobernanza. Además, se indica que la debilidad de las alianzas locales limita la participación de comunidades, academia, organizaciones de la sociedad civil y sectores privados y públicos,

impidiendo un enfoque integral que combine conocimiento científico y saberes locales. Este problema no solo pone en riesgo la sostenibilidad de los humedales, sino que también debilita la capacidad local y nacional para enfrentar desafíos como el cambio climático y la expansión urbana.

El segundo tópico es la *comunicación*, donde la deficiencia en la comunicación efectiva entre los actores clave constituye una barrera significativa para la conservación y gestión sostenible de los humedales. Los canales de comunicación débiles dificultan la difusión de información científica y técnica crucial, limitando la sensibilización pública y la participación comunitaria. Esta brecha es par-

<sup>1</sup> (1) la gestión de información sobre humedales costeros; (2) la restauración de humedales costeros y su adaptación al cambio climático; (3) y la gestión y gobernanza local de humedales costeros.



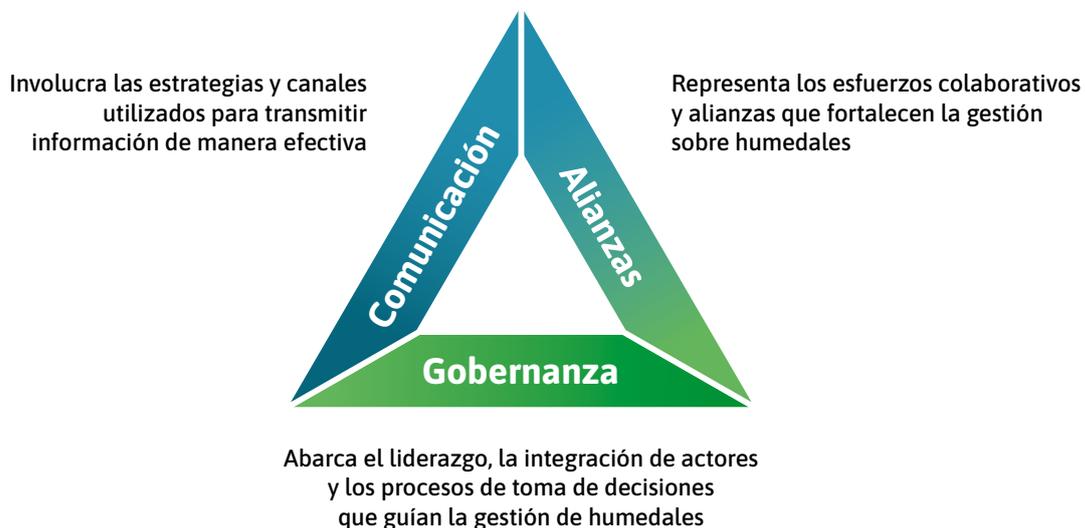
Humedal desembocadura del río Jama (Ecuador) - Foto: Julián García Walther

ticularmente crítica, ya que impide la integración de las comunidades locales en los esfuerzos de conservación, restringiendo su capacidad para aportar valiosos conocimientos tradicionales. Además, existe una baja colaboración entre entidades gubernamentales, académicas y la sociedad civil. Esto deteriora los procesos de toma de decisiones coordinadas. Poder gestionar esta problemática es esencial para fomentar modelos de gobernanza inclusiva y garantizar que las iniciativas de conservación se comuniquen y adopten de manera efectiva en todos los sectores involucrados.

Por último, el tercer tópico es la *gobernanza*<sup>2</sup>, donde los limitados modelos de gobernanza inclusiva y sostenibles constituyen un desafío crítico para la conservación y manejo efectivo de los humedales costeros. La falta de integración adecuada de conoci-

mientos científicos y saberes locales en las políticas de gobernanza da lugar a soluciones desconectadas de las realidades territoriales y culturales. Asimismo, la insuficiente coordinación entre actores gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunidades limita el impacto de las acciones de conservación, impidiendo una planificación integral que contemple las necesidades locales y los retos globales, como el cambio climático. Superar esta brecha es fundamental para garantizar la sostenibilidad de estos ecosistemas estratégicos, promoviendo una gobernanza que fomente la participación activa de todos los sectores y asegure el financiamiento necesario para implementar medidas efectivas.

<sup>2</sup> Entendida en la idea de Kooiman (2005) como la interacción de actores públicos y privados dirigida a resolver problemas de la sociedad y crear oportunidades.



En este contexto, y en relación con la información obtenida durante el intercambio, surgen tres preguntas

clave para orientar las políticas públicas en torno a estos desafíos:

**a) Respecto a las alianzas:**

**¿Qué tipos de alianzas estratégicas son necesarias para enfrentar la conservación y gobernanza de los humedales?**

Las alianzas entre actores gubernamentales, académicos, privados, organizaciones de la sociedad civil y comunidades son esenciales para compartir recursos y conocimientos. Estas colaboraciones pueden facilitar la implementación de políticas públicas que trasciendan enfoques sectoriales y aborden problemas

multisistémicos. Del intercambio fue posible rescatar varios elementos para comprender a que se refieren estas alianzas, teniendo en cuenta los puntos de reflexión y expertos del intercambio, esto ha derivado en tres tipos de alianzas:

Tipo de Alianza	Características	Enfoque principal
<b>Local</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecen el trabajo entre comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y empresas locales.</li> <li>2. Integran saberes ancestrales con estrategias modernas.</li> <li>3. Implementan proyectos específicos adaptados a necesidades locales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la conservación y restauración a nivel comunitario.</li> <li>2. Responder a necesidades particulares de las localidades.</li> </ol>
<b>Nacional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Involucran ministerios, universidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil con presencia nacional.</li> <li>2. Desarrollan políticas públicas y marcos normativos claros.</li> <li>3. Fomentan coordinación interministerial y financiamiento sostenible.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de políticas públicas nacionales.</li> <li>2. Establecer marcos regulatorios claros.</li> <li>3. Garantizar continuidad de las iniciativas de conservación.</li> </ol>
<b>Regional (entre países)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsan cooperación entre Perú, Ecuador y Chile.</li> <li>2. Facilitan proyectos transfronterizos.</li> <li>3. Promueven estrategias comunes frente al cambio climático.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abordar ecosistemas compartidos.</li> <li>2. Compartir conocimientos y recursos técnicos.</li> <li>3. Implementar estrategias conjuntas para adaptación al cambio climático.</li> </ol>





**b) Respeto a la comunicación:**

**¿Cómo puede una comunicación efectiva sensibilizar a la población y generar conciencia sobre la importancia de los humedales?**

La insuficiente implementación de campañas educativas y programas de divulgación limita el conocimiento de los beneficios ecosistémicos de los humedales y los riesgos asociados a su degradación. Esto genera una falta de sensibilización en la población general, reduciendo su interés en participar en su conservación.

Asimismo, la toma de decisiones entre los actores clave se ve descoordinada debido a la ausencia de un entendimiento común y a deficiencias en la comunicación. En el marco del intercambio esto ha derivado en los siguientes tipos de comunicación que se deben considerar:

Tipo de Comunicación	Características	Enfoque principal
<b>Educativa</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incluye materiales didácticos como infografías, videos y talleres interactivos.</li> <li>2. Orientada a diferentes públicos (niños, adultos, tomadores de decisiones).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensibilizar a la población general sobre los beneficios ecosistémicos de los humedales y los riesgos de su degradación.</li> <li>2. Promover una cultura de conservación.</li> </ol>
<b>Participativa</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Involucra a las comunidades locales en actividades de monitoreo y restauración.</li> <li>2. Fomenta la ciencia ciudadana y la integración de saberes locales y ancestrales.</li> <li>3. Utiliza dinámicas inclusivas como jornadas comunitarias y talleres participativos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empoderar a las comunidades locales para participar activamente en la conservación de humedales.</li> <li>2. Reforzar el vínculo entre las comunidades y los ecosistemas.</li> </ol>
<b>Institucional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilita la coordinación entre actores clave, como ministerios, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y la academia.</li> <li>2. Promueve la creación de un lenguaje común entre los actores involucrados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la toma de decisiones coordinadas entre actores clave.</li> <li>2. Garantizar la sostenibilidad y continuidad de las iniciativas de conservación.</li> <li>3. Promover la integración de la conservación de los humedales en el desarrollo de iniciativas de inversión.</li> </ol>

### c) Respecto a la gobernanza:

#### ¿Qué características debe tener un modelo de gobernanza eficaz para garantizar la sostenibilidad de los humedales?

La carencia de modelos colaborativos e inclusivos limita el fortalecimiento de la conservación frente a amenazas como el cambio climático y la expansión urbana. Además, la falta de marcos normativos y

operativos que involucren a todos los actores relevantes genera una desconexión en los esfuerzos de gestión, reduciendo la capacidad de respuesta integral y sostenible frente a estas amenazas.

Tipo de Gobernanza	Características	Enfoque principal
<b>Local</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Promueve la participación activa de comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos.</li><li>2. Integra saberes locales y científicos en la toma de decisiones.</li><li>3. Establece mecanismos de y coordinación entre actores locales, como organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y ciudadanos.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fomentar la conservación adaptada a las realidades locales.</li><li>2. Empoderar a las comunidades para la gestión sostenible de los humedales.</li></ol>
<b>Nacional</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Desarrolla marcos normativos claros que incluyan estrategias de conservación y restauración.</li><li>2. Coordina esfuerzos interministeriales para garantizar financiamiento sostenible y apoyo técnico.</li><li>3. Fomenta campañas educativas y de sensibilización a nivel nacional.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Garantizar políticas públicas inclusivas y efectivas.</li><li>2. Fortalecer la capacidad de respuesta frente a amenazas como el cambio climático.</li></ol>
<b>Regional</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Facilita la cooperación entre países que comparten ecosistemas similares, como Perú, Ecuador y Chile.</li><li>2. Promueve la creación de acuerdos binacionales y regionales para la gestión integrada de humedales.</li><li>3. Comparte conocimientos técnicos y mejores prácticas entre naciones.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Abordar amenazas transfronterizas de manera conjunta.</li><li>2. Crear estrategias e iniciativas integradas para la conservación sostenible de ecosistemas compartidos.</li></ol>

Comprendiendo todas las características y enfoques principales, es posible abordar estas preguntas clave sobre alianzas, comunicación y gobernanza. Todos estos antecedentes permiten construir una hoja de

ruta para superar los impactos negativos sobre los humedales y también promueven una visión integral que garantice la conservación y gobernanza multiescalar de estos ecosistemas esenciales.

### 3. Recomendaciones para políticas públicas en conservación y gobernanza de humedales

En base a todos los antecedentes presentados en el contexto y problema, es posible definir un conjunto de recomendaciones para políticas públicas que se concentran en tres tópicos: alianzas, comunicación y gobernanza; asimismo, comprendiendo tres escalas geográficas de acción interrelacionadas (regional, nacional y local), con un énfasis especial en la escala local. Esto último, considerando que en el ámbito de aplicación local se pueden encontrar desafíos inmediatos que implican una conexión directa con las comunidades y los humedales. Esta relación de orden territorial, en la que convergen espacios reales y relaciones sociales y culturales tangibles, constituye un ámbito propicio para la aplicación de políticas públicas (Bozzano, 2020; CEPAL, 2023).



Ave migratoria (*Tringa melanoleuca*) - Foto: Julián García Walther

Siguiendo este argumento, se presentan las siguientes recomendaciones, las cuales responden a cuatro necesidades básicas: qué se busca resolver, qué se debe hacer, y cómo se debe hacer y quiénes podrían participar. Finalmente, se entrega una propuesta para reconocer el impacto local de las recomendaciones.

#### 3.1. Alianzas (Tópico 1)

**a) Regional:** Constituir un marco colaborativo multilateral que garantice la cooperación entre Chile, Perú y Ecuador. Esto debe incluir la creación de una red de monitoreo regional y de protocolos unificados. Dichas

acciones deben ejecutarse a través de un tratado regional desarrollado bajo el marco de la Convención Ramsar, que integre la participación activa de los Ministerios del Ambiente/Medioambiente de los tres países u otros organismos de estos Estados, apoyados por organismos internacionales dedicados a la conservación y gobernanza de humedales, a fin de establecer el financiamiento y la asistencia técnica necesarios para su cumplimiento.

**b) Nacional:** Avanzar en el desarrollo de marcos normativos nacionales que protejan estos ecosistemas, incluyéndolos como áreas prioritarias en los planes de ordenamiento territorial, particularmente en los casos de Perú y Ecuador. Además, implementar programas educativos que sensibilicen a la población sobre la importancia de los humedales. La ejecución de estas acciones requerirá la colaboración de los poderes ejecutivos y legislativos de cada país, así como la vinculación de actores clave, como los respectivos ministerios; municipalidades (gobiernos locales) responsables de aplicar las normativas a nivel local; y el apoyo de la sociedad civil, el sector privado y la academia para implementar proyectos y campañas que fomenten la conservación.

**c) Local:** Crear comités locales de conservación y gobernanza, conectados con los respectivos estamentos del Estado y que reúnan a diversos actores, incluido los propietarios de terrenos en cuestión, estableciendo alianzas locales de distintos orígenes que planifiquen anualmente o bienalmente sus acciones de colaboración. Estas acciones deben desarrollarse en el marco de proyectos de ciencia ciudadana que involucren a la población en la conservación y proporcionar herramientas y capacitaciones que mejoren la gestión local. Esto se puede lograr implementando plataformas digitales o recursos accesibles que permitan monitorear los humedales, y ofreciendo talleres que integren enfoques científicos y saberes tradicionales. La participación activa de las comunidades locales será clave para liderar estas acciones, con el apoyo de los gobiernos locales para proporcionar capacidades y soporte administrativo, así como la colaboración de la academia y diversos actores de la sociedad civil organizada.

#### **Impacto a nivel local de las recomendaciones de Alianzas**

La constitución de un marco colaborativo multilateral, con una red de monitoreo regional y protocolos unificados, tiene un impacto directo en las comunidades



locales al fortalecer las capacidades de gestión y conservación –esto porque entrega un marco de referencia que unifica criterios-. Por otro lado, facilita la transferencia de tecnologías y recursos, promoviendo soluciones adaptadas a las necesidades locales.

El desarrollo de marcos normativos nacionales y su inclusión directa en los planes de ordenamiento territorial proporciona a las comunidades locales el respaldo jurídico y político para proteger sus humedales. Por lo tanto, les permite actuar en un contexto racional y válido. Por otro lado, los programas educativos sensibilizan a la población local, fomentando un sentido de pertenencia y compromiso hacia estos ecosistemas. Esto se traduce en una mejor regulación de actividades –para el caso de los procesos normativos– que impactan los humedales, una mayor educación ambiental en las comunidades –para el caso de los programas educativos– y el acceso a infraestructura y herramientas tecnológicas que faciliten la conservación.

La creación de comités locales de conservación y gobernanza, junto con la implementación de proyectos de ciencia ciudadana, garantiza que las comunidades sean protagonistas en la gestión de sus humedales. Al involucrar a la población local en la planificación y monitoreo, se fomenta la integración de saberes tradicionales con enfoques científicos, generando soluciones adaptadas al contexto territorial. La provisión de herramientas y capacitaciones fortalece las capacidades técnicas y organizativas de los actores locales, aumentando su resiliencia frente a los desafíos ambientales.

### 3.2 Comunicación (Tópico 2)

**a) Regional:** Crear campañas de comunicación conjuntas que destaquen la importancia de los humedales como ecosistemas clave en la región, además de establecer la organización de foros y talleres regionales para fortalecer la colaboración entre comunidades y gobiernos. Los gobiernos de Chile, Perú y Ecuador serán fundamentales para liderar estos esfuerzos por medio de un marco colaborativo multilateral (mencionado en el tópico 1).

**b) Nacional:** Implementar estrategias de comunicación educativa que promuevan una cultura de conservación. Esto incluye el desarrollo de programas de comunicación institucional para facilitar la coordinación entre ministerios, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Estas acciones deben realizarse mediante campañas educativas nacionales, utilizando medios masivos y digitales para alcanzar a diversos públicos. Los Ministerios del Ambiente/Medioambiente y de Educación son actores clave que deben liderar estas iniciativas. Asimismo, es fundamental reconocer la experiencia ya desarrollada por la sociedad civil organizada nacional en la materia y la academia, integrando los avances previamente alcanzados en esta recomendación.

**c) Local:** Implementar campañas de comunicación educativa por medio del uso de materiales didácticos como: infografías, videos y talleres interactivos adaptados a las características locales. También es fundamental promover la comunicación participativa mediante actividades como jornadas comunitarias, monitoreo ambiental y proyectos de ciencia ciudadana, reforzando el vínculo entre las comunidades y

los ecosistemas a través de la integración de conocimientos ancestrales. Estas acciones deben realizarse diseñando programas educativos en colaboración con las comunidades, priorizando temas relevantes a su contexto cultural y ecológico, y facilitando talleres participativos que incorporen dinámicas inclusivas y enfoques de ciencia ciudadana. Además, se deben establecer plataformas locales para compartir experiencias y promover el monitoreo colaborativo. Las comunidades locales jugarán un papel clave como líderes y agentes activos, con el apoyo de los gobiernos locales para brindar recursos y soporte logístico, mientras que las organizaciones de la sociedad civil locales y académicos facilitarán materiales educativos y orientación técnica para garantizar el éxito de estas iniciativas.



### **Impacto a nivel local de las recomendaciones de Comunicación**

La creación de campañas conjuntas y la organización de foros y talleres fomentan la colaboración multilateral entre Chile, Perú y Ecuador, fortaleciendo la conciencia sobre la importancia de los humedales como ecosistemas clave. Este enfoque integrado facilita el intercambio de conocimientos y recursos, promoviendo una gestión coordinada que amplifica los esfuerzos individuales de cada país en la conservación y restauración de humedales. Además, tanto en las escalas nacional y local, las estrategias educativas y participativas generan un cambio cultural hacia la conservación. Por otro lado, las campañas masivas y digitales, lideradas por los Ministerios de Ambiente/Medioambiente y Educación, facilitan la coordinación intersectorial, incorporando a la sociedad civil y aca-

demia para reforzar mensajes clave. Finalmente, en lo local, el diseño de materiales adaptados y talleres participativos, integrando conocimientos ancestrales y ciencia ciudadana, empodera a las comunidades como agentes activos en la gestión de humedales.

### **3.3 Gobernanza (Tópico 3)**

**a) Regional:** Crear un observatorio regional de humedales costeros, cuyo objetivo será recopilar, analizar y difundir datos sobre la situación de estos en Chile, Perú y Ecuador. Este, debe actuar como un centro de información que facilite la cooperación científica y técnica entre los países, promoviendo estrategias conjuntas basadas en evidencia para la conservación y manejo de los humedales. Esta recomendación requiere de la colaboración activa de los Ministerios del Ambiente/Medioambiente de los tres países, universidades – académicos- y organizaciones no gubernamentales internacionales y también de organizaciones de la sociedad civil.

**b) Nacional:** Integrar indicadores específicos de conservación de humedales en las políticas de desarrollo sostenible y los reportes nacionales sobre cambio climático. Esta acción garantizará la inclusión de los humedales como ecosistemas prioritarios en las agendas de políticas públicas, asegurando su visibilidad y el acceso a financiamiento sostenible. Para lograr esta recomendación se requiere del compromiso y trabajo de acciones requerirá la colaboración de los poderes ejecutivos y legislativos de cada país, así como la vinculación de actores clave, como los Ministerios del Ambiente/Medioambiente, académicos y organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, quienes podrán aportar experiencia y recursos para la implementación.

**c) Local:** Crear mesas locales de gobernanza participativa (o figura correspondiente en el respectivo país), constituidas como espacios de interacción entre actores públicos, privados y de la sociedad civil organizada, diseñadas para identificar problemas locales relacionados con la conservación y manejo de humedales; asimismo, reconociendo elementos de trabajo conjunto y la generación de sinergias. Estas pueden ser organizadas por gobiernos locales u organizaciones de la sociedad civil. Además, integrarán a representantes de comunidades locales, sectores productivos, académicos y autoridades locales. El enfoque principal será construir soluciones colectivas que combinen conocimientos científicos y saberes

tradicionales, promoviendo sinergias que impulsen acciones concretas y sostenibles.

Las mesas locales deberán tener un enfoque inclusivo, permitiendo a todos los actores interesados participar en la definición de prioridades, diseño de proyectos y monitoreo de resultados. Asimismo, estas mesas actuarán como plataformas para fomentar la innovación social, identificando oportunidades económicas vinculadas a la conservación, como el ecoturismo, la agricultura sostenible o proyectos de restauración ambiental.

### **Impacto a nivel local de las recomendaciones de Gobernanza**

La creación de un observatorio regional de humedales costeros proporcionará a las comunidades locales acceso a datos científicos y técnicos actualizados, lo que fortalecerá su capacidad para identificar y abordar problemas específicos en sus territorios. Este acceso facilitará la implementación de soluciones adaptadas a sus realidades, promoviendo un enfoque colaborativo y respaldado por evidencia.

Por otro lado, la integración de indicadores específicos de conservación de humedales en las políticas públicas garantizará que los esfuerzos locales estén alineados con objetivos estratégicos más amplios. Además, la incorporación de estos indicadores en los reportes incrementará la visibilidad de los humedales como ecosistemas clave, motivando un mayor compromiso de todos los sectores involucrados.

Por último, la creación de mesas locales de gobernanza participativa fortalecerá el tejido social al fomentar la interacción directa entre actores públicos, privados y comunitarios. Estas mesas empoderarán a las comunidades locales al permitirles participar en la planificación, ejecución y monitoreo de proyectos, combinando conocimientos científicos y saberes tradicionales. Además, promoverán la innovación social al identificar oportunidades económicas relacionadas con la conservación, como el ecoturismo y la agricultura sostenible, lo que generará beneficios tangibles para las comunidades

## Resumen de recomendaciones



### **Alianzas (Tópico 1)**

- Marco colaborativo entre Chile, Perú y Ecuador
- Red de monitoreo y protocolos unificados



### **Comunicación (Tópico 2)**

- Campañas de comunicación conjuntas
- Organización de foros y talleres regionales



### **Gobernanza (Tópico 3)**

- Creación de observatorio regional de humedales costeros

## Regional

- Desarrollo de marcos normativos nacionales
- Áreas prioritarias en ordenamiento territorial
- Programas educativos y sensibilización

- Desarrollo de estrategias de comunicación educativa
- Programas de comunicación institucional
- Campañas educativas

- Integración de indicadores de conservación de humedales en políticas de y reportes climáticos

## Nacional

- Comités locales de conservación y gobernanza
- Alianzas locales y planificación de acciones de colaboración

- Implementar campañas de comunicación educativa
- Promoción de la comunicación participativa

- Creación de mesas locales de gobernanza participativa

## Local

#### 4. Una propuesta para el seguimiento de las recomendaciones

Se propone constituir un comité integrado por los diferentes participantes del intercambio, con un plazo de funcionamiento de cuatro años, con el objetivo de dar visibilidad a las propuestas presentadas en este documento. Asimismo, este comité debería estar conformado por los Ministerios de Ambiente/Medioambiente de los tres países involucrados, y representantes de la academia, la sociedad civil y el sector privado, con la asesoría del Proyecto GEF Humedales Costeros o las instancias de gestión creadas por el proyecto que voluntariamente tomen este rol y la Iniciativa para la

Conservación de Humedales y Aves Playeras en la Costa Árida-Semiárida del Pacífico Sudamericano. Se recomienda la formalización del comité a través de acuerdos de colaboración entre los países.

Además, el comité debería sesionar una vez al año con el propósito de evaluar la aplicabilidad de las propuestas. Se contempla también la implementación de un modelo de seguimiento que podría estar basado en el ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA) (Deming, 1986), adaptado a las necesidades específicas de la conservación y gobernanza de humedales costeros, garantizando así un monitoreo efectivo y una mejora continua en la ejecución de las recomendaciones.



Humedal desembocadura del río Camarones (Chile) - Foto: Johannes Burmeister



Salida a terreno (Intercambio Técnico, La Serena) - Foto: Ismael Díaz López de Maturana

## 5. Conclusiones y un llamado a la acción

Es determinante comprender que los humedales tienen una relevancia estratégica y que son ecosistemas esenciales para la biodiversidad, la regulación climática y los servicios ecosistémicos. Su conservación y gobernanza son fundamental para enfrentar desafíos globales como el cambio climático y garantizar la sostenibilidad de las comunidades que dependen de ellos.

Este Policy Brief enfatiza que la superación de brechas en alianzas, comunicación y gobernanza es fundamental para garantizar su conservación y sostenibilidad. En la que la cooperación entre gobiernos, academia, sociedad civil y sector privado, junto con la integración de saberes científicos y tradicionales, son esenciales para diseñar soluciones adaptadas a las realidades locales. Asimismo, el éxito de estas iniciativas depende de estrategias que aborden los desafíos desde las escalas regional, nacional y local, promoviendo la cooperación transfronteriza entre Chile, Perú y Ecuador. La implementación de modelos inclusivos y participativos, donde las comunidades

locales sean protagonistas, permitirá no solo fortalecer la gobernanza, sino también asegurar el impacto positivo de estas acciones en los territorios.

Además, es crucial comprender que toda acción para la conservación y gobernanza de los humedales debe ser multiescalar. Las estrategias de conservación y gobernanza deben abordarse desde las escalas regional, nacional y local, asegurando la integración de los actores clave en cada nivel y promoviendo la cooperación transfronteriza, especialmente entre Chile, Perú y Ecuador. Además, debe considerarse el impacto local que pueden tener todas las recomendaciones propuestas en este documento.

Finalmente, para llevar a cabo este Policy Brief existe la necesidad de implementar enfoques inclusivos y participativos. La inclusión de comunidades locales, combinando saberes tradicionales con conocimientos científicos, es clave para diseñar soluciones adaptadas a las realidades territoriales y fomentar una apropiación comunitaria de las iniciativas de conservación.

Comprendido todo este documento y sus conclusiones, es posible hacer un llamado a la acción:

***Se hace un llamado a los gobiernos de Chile, Perú y Ecuador, a la sociedad civil, el sector privado y la academia, a unir esfuerzos y sinergias para acoger las recomendaciones propuestas en este Policy Brief.***

***Es clave constituir alianzas, fortalecer la comunicación entre los actores clave y consolidar modelos de gobernanza inclusiva. Estas acciones no solo garantizarán la preservación de los humedales como ecosistemas esenciales, sino que también aportan al bienestar de las comunidades locales y al cumplimiento de los compromisos internacionales frente al cambio climático.***

## Agradecimientos

La elaboración de este *Policy Brief* ha sido posible gracias a la colaboración y compromiso de diversas instituciones, expertos y organizaciones que han trabajado en conjunto para fortalecer la conservación y gobernanza de los humedales costeros del Pacífico Sudamericano.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento al Proyecto GEF Humedales Costeros del Centro Sur de Chile y a la Iniciativa para la Conservación de Humedales y Aves Playeras en la Costa Árida-Semiárida del Pacífico Sudamericano, cuyo liderazgo y apoyo han sido fundamentales para el desarrollo de este documento. Además, al compromiso permanente de los Ministerios del Ambiente/Medioambiente de Perú, Ecuador y Chile.

Destacamos también a las siguientes organizaciones, cuyo apoyo y participación fueron fundamentales en la construcción de este documento: Agrupación Conciencia Ecológica, Acción Humedal, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Alikanto Chile, Asociación de Investigación Ecobiológica (AIECO), Aves y Conservación, CATHALAC, Centro de Desarrollo Sustentable de Pichilemu (CEDSEUS), Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), Centro de Ornitología y Biodiversidad (CORBIDI), Centro EcoVirtual, Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales (CNEH), Chile Ambiente, Chile Birde, Coastal Solutions Fellows Program, Comité Técnico GEF Humedales Elqui, Conservación Internacional - Ecuador, Corporación Nacional Forestal (CONAF), DUOC - Universidad Católica de Chile, Dirección General de Aguas de la Región de O'Higgins, Eurecat, Flow

Hydro Consulting, Fundación Bandada, Fundación Conservación Marina, Fundación Cosmos, Fundación Foike, Fundación Kennedy, Fundación Lontra, Fundación Malvarrosa, Fundación Ojos de Mar, Fundación para la Integración del Patrimonio Natural y Cultural (FIPANCU) y Fundación Planeta Mar, GCM Perú - Planta Desaladora, Gobierno Regional del Callao, Grupo Aves del Perú (GAP), Huarango Nature, Instituto de Investigación en Ecología y Conservación (IIECCO), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Instituto del Medio Ambiente (IDMA), Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), MINSUR, Municipalidad de Coquimbo, Municipalidad de La Serena, Municipalidad de Maullín, Municipalidad de Pichilemu, Municipalidad de Quintero, Municipalidad de Monte Patria, Naekusin, Newen Co Ltda., ONG Surgencia, ONU Medio Ambiente, Patronato Turístico de Talara, Pichilemu Animal.Org, Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC), Red Guardianes de los Humedales, RedAves, RedLama y Refugio Humedal, Seremi Medioambiente Coquimbo, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Serviu Región del Biobío, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica del Norte, Universidad Científica del Sur, Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad de La Serena, Universidad de Tarapacá, Universidad de Valparaíso, Universidad del Alba, Universidad Ricardo Palma y WWF México.

Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento especial a la Fundación Manfred-Hermsen- Stiftung por su auspicio y financiamiento en gran parte de este proceso. Sin su valioso aporte, este documento no hubiera sido posible.



Foto del cierre (Intercambio Técnico, La Serena), - Foto: Ismael Díaz López de Maturana

## Referencias

- Agnew, J. (1994).** The territorial trap: The geographical assumptions of international relations theory. *Review of International Political Economy*, 1(1), 53-80. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09692299408434268>
- Bozzano, H. (2020).** *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles.*
- Brenner, N. (2001).** The limits to scale? Methodological reflections on scalar structuration. *Progress in Human Geography*, 25(4), 591-614. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1191/030913201682688959>
- Carvajal, R., & Santillán, X. (2019).** *Plan de Acción Nacional para la Conservación de los Manglares del Ecuador Continental.* Ministerio del Ambiente de Ecuador, Conservación Internacional Ecuador, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS). Proyecto Conservación de Manglar en el Pacífico Este Tropical.
- CEPAL. (2003).** *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local.* Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bits-treams/fa0f2929-6c4c-461c-b503-2278c887abc7/content>
- Delgado, A., Villanes, T., Palacios, L., & Andrade-Arenas, L. (2022).** Surface Water Quality Assessment on a Wetland in Peru Using Grey Systems. *Engineering Letters.*
- Deming, W. E. (1986).** *Out of the Crisis.* Cambridge: MIT Press.
- Figuerola, A., Contreras, M., & Saavedra, B. (2018).** Wetlands of Chile: Biodiversity, endemism, and conservation challenges. *The Wetland Book II: Distribution, Description, and Conservation.*
- Hidalgo-Corrotea, C., Alaniz, A. J., Vergara, P. M., & Espinosa, A. (2023).** High vulnerability of coastal wetlands in Chile at multiple scales derived from climate change, urbanization, and exotic forest plantations. *Science of the Total Environment.*
- Jessop, B. (2004).** La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas. *EURE (Santiago)*, 30(89), 25-41. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v30n89/art02.pdf>
- Kooiman, J. (2005).** *Governing as Governance.* SAGE Publications.
- Lagos, N. A., Labra, F. A., Jaramillo, E., & Camaño, A. (2019).** Ecosystem processes, management and human dimension of tectonically-influenced wetlands along the coast of central and southern Chile. *Gayana.*
- Ministerio del Medioambiente [MMA]. (2024).** *Guía de servicios ecosistémicos de humedales y su valorización.* Proyecto GEF Humedales Costeros. Recuperado de <https://gefhumedales.mma.gob.cl/guia-ssee/>
- Navarro, N., Abad, M., Bonnail, E., & Izquierdo, T. (2021).** The arid coastal wetlands of northern Chile: Towards an integrated management of highly threatened systems. *Journal of Marine Science and Engineering.*
- Orihuela-Torres, A., Ordóñez-Delgado, L., López-Rodríguez, F., & Pérez-García, J. M. (2019).** Spatio-Temporal Avian Diversity in the Jambelí Archipelago, Southwestern Ecuador. *Waterbirds.*
- Ramírez, C., Pérez, Y., Montaña, A., San-Martín, C., Vidal, O., Valenzuela, J., Fariña, J. M., & Álvarez, M. (2023).** Humedales costeros en mares interiores de Isla Grande de Chiloé y Golfo de Reloncaví, Región de Los Lagos, Chile: comparación de flora, vegetación y degradación antrópica. *Anales del Instituto de la Patagonia*, 51. Recuperado de [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-686X2023000100204&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-686X2023000100204&script=sci_arttext)
- Ramsar Convention on Wetlands. (2018).** *Los humedales y la agricultura: impactos de las prácticas agrícolas en los humedales.* Ramsar. Recuperado de [https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/bn13\\_agriculture\\_s.pdf](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/bn13_agriculture_s.pdf)
- Rivera, G., Gonzales, S., & Aponte, H. (2022).** Wetlands of the South American pacific coast: a bibliometric analysis. *Wetlands Ecology and Management.*

**Rojas, T. V., Bartl, K., & Abad, J. D. (2021).** Assessment of the potential responses of ecosystem services to anthropogenic threats in the Eten wetland, Peru. *Ecosystem Health and Sustainability*. Recuperado de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85110583211&origin=scopusAI>

**Rojas, C. (2022).** La protección de humedales en la costa de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (83), 233-252. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/366182230\\_La\\_proteccion\\_de\\_humedales\\_en\\_la\\_costa\\_de\\_Chile](https://www.researchgate.net/publication/366182230_La_proteccion_de_humedales_en_la_costa_de_Chile)

**Rodríguez Miranda, J., Senhadji-Navarro, K., & Ochoa, M. (2017).** Estado ecológico de algunos humedales colombianos en los últimos 15 años: Una evaluación prospectiva. *Colombia Forestal*, 20(2), 181–191. Recuperado de <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.colomb.for.2017.2.a07>

**Secretaría de la Convención de Ramsar [SCR]. (2016).** *Introducción a la Convención sobre los Humedales* (5ª ed.). Secretaría de la Convención de Ramsar. Recuperado de <https://www.ramsar.org/>

**Seminario-Córdova, R. A., Barreto, I. B., & Tuesta, Z. E. E. (2022).** Coastal wetlands of the north of Peru: Preservation progress. *Acta Scientiarum - Biological Sciences*. Recuperado de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85140821844&origin=scopusAI>

**Sielfeld, W., Peredo, R., Fuentes, R., & Olivares, F. (2017).** Coastal wetlands of northern Chile. En *The Ecology and Natural History of Chilean Saltmarshes*. Recuperado de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85042817955&origin=scopusAI>

**Smith, R. (2007).** Efectos del proceso de urbanización sobre los humedales del área metropolitana de Concepción. *Anales de la Universidad de Chile*. Recuperado de [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117777/Smith\\_Anales.pdf?sequence=1](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117777/Smith_Anales.pdf?sequence=1)

**Swyngedouw, E. (1997).** Neither global nor local: "Glocalization" and the politics of scale. En *Spaces of globalization: Reasserting the power of the local* (pp. 137-166). Guilford Press.

## Datos de contacto

### Correo electrónico:

intercambio@humedalescosteros.org

### Sitios Web:

[www.humedalescosteros.org](http://www.humedalescosteros.org)

<https://gefhumedales.mma.gob.cl/>



fondo  
para el medio  
ambiente mundial  
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

